

REUNIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL **ACTA 01 DE 2019**

FECHA:

16 de enero de 2019

LUGAR:

Sesión virtual

HORA:

Inicia:

8:25 am

Finaliza: 4:20 pm

MIEMBROS:

ENRIQUE PEÑALOSA LONDOÑO

Presidente CONFIS

ANDRÉS ORTIZ GÓMEZ

Secretario Técnico

BEATRIZ ELENA ARBELÁEZ MARTÍNEZ Secretaria Distrital de Hacienda

GUILLERMO HERRERA CASTAÑO

Secretario Distrital de Hábitat

NASLY JENNIFER RUIZ GONZÁLEZ

Secretaria Distrital de Movilidad (E)

LUIS GONZALO MORALES SÁNCHEZ

Secretario Distrital de Salud

INVITADOS:

JOSÉ ANDRÉS DUARTE GARCÍA

Secretario Dist. Desarrollo Económico – SDDE

JOSÉ ALEJANDRO HERRERA L.

Subsecretario Técnico de Hacienda

MARÍA ALEJANDRA BOTIVA LEÓN

Subsecretaria de Planeación de la Inv. - SDP

PIEDAD MUÑOZ ROJAS

Directora Distrital de Presupuesto – SDH

CARLOS ALBERTO DÍAZ RUEDA

Director de Confis - SDP

A través de correo electrónico de la Dirección de Confis de la Secretaría Distrital de Planeación dio inicio a la sesión virtual, convocada el pasado lunes 14 de enero de 2019. Esta sesión contó con la confirmación de participación de todos los miembros y decidió sobre el siguiente orden del día:

1. Aprobación Solicitud Aval Fiscal proyectos Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá.

Acta No 01 16 de enero de 2019 Carrera 30 N. 25 - 90 Código Postal 111311











DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Las decisiones sobre cada tema fueron consignadas de manera individual en el formato dispuesto para el efecto donde se consolidó el siguiente resultado:

Punto del orden del dia	Recomendación	Se aprueba recomendación al CONFIS	NO se aprueba recomendación al CONFIS	OBSERVACIONES
1	Otorgar aval fiscal a los proyectos presentados por la Empresa de Acueducto de Bogotá.	6		

Por consiguiente, el tema puesto a consideración del Confis fue aprobado por unanimidad.

DETALLE DE LA DECISIÓN SOBRE EL ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación Solicitud Aval Fiscal proyectos Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá.

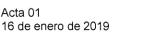
La Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá solicita Aval Fiscal para los siguientes proyectos de infraestructura:

- Redes locales de alcantarillado sanitario barrio San José de Bavaria: Construcción de 17,46 Km de redes locales de alcantarillado sanitario para todas las calzadas del barrio y recuperación de vías de acuerdo con la intervención realizada. Valor de la vigencia futura que financia el proyecto: \$15.538 millones de pesos.
- Renovación redes locales barrio Santa Rita: Renovación de 2.44 Km de redes de acueducto, 5,15 Km de redes de alcantarillado sanitario y 2,29 Km de alcantarillado pluvial.

Valor de la vigencia futura que financia el proyecto: \$18.384 millones de pesos.

- Renovación redes locales barrio Canada Güira: Renovación de 1,5 Km de redes de acueducto, 6,02 Km de redes de alcantarillado sanitario y 1,77 Km de alcantarillado pluvial.
 - Valor de la vigencia futura que financia el proyecto: \$16.468 millones de pesos.
- Renovación redes locales barrio Los Libertadores: Renovación de 2,76 Km de redes de acueducto, 10,49 Km de redes de alcantarillado sanitario y 4,75 Km de alcantarillado pluvial.

Valor de la vigencia futura que financia el proyecto: \$35.927 millones de pesos.



Acta 01

Carrera 30 N. 25 - 90 Código Postal 111311 Pisos 1,5,8 y 13 PBX 335 8000











Las anteriores obras se adelantarán con el fin de garantizar el adecuado drenaje de los caudales de agua lluvia producto de la escorrentía superficial así como drenar las aguas residuales de forma separada de acuerdo con las normas técnicas de la Empresa. Adicionalmente contribuyen al Plan de Identificación y Corrección de Conexiones Erradas -PICCE y al Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos -PSMV, así mismo se busca contribuir de manera directa con el saneamiento de la quebrada Chiguaza y a los fallos referentes al saneamiento del Rio Bogotá.

- Renovación del sistema troncal de alcantarillado combinado de la subcuenca Arzobispo – Galerías Fase II: Renovación del sistema compuesto por los siguientes elementos: Interceptor Arzobispo Derecho, Interceptor Arzobispo Izquierdo, Interceptor Calle 50, Interceptor Transversal 26B, Interceptor Carrera 30. Valor de la vigencia futura que financia el proyecto: \$30.517 millones de pesos.
- Rehabilitación línea Tibitoc Casablanca Tramo 3 (Subtramo Sur): Rehabilitación de 4 Km de tubería existente, cambio de todas las válvulas en línea, derivaciones y demás accesorios. Rehabilitación y o construcción de nuevas estructuras en concreto para las cajas de válvulas. Valor de la vigencia futura que financia el proyecto: \$47.248 millones de pesos.
- Rehabilitación línea Tibitoc Casablanca Tramo 3 (Manija): Construcción de una tubería paralela a la tubería actual en la Avenida Boyacá con calle 80 para atender el servicio de acueducto mientras se rehabilita la tubería principal, relacionada en el provecto anterior.
 - Valor de la vigencia futura que financia el proyecto: 223.942 millones de pesos.
- Parque Regional San Rafael: Intervención integral para promover el disfrute y uso público del embalse. Comprende 15 Km de senderos peatonales y 15 Km para bicicleta, adecuación de escenarios contemplativos e infraestructura de servicios. Valor de la vigencia futura que financia el proyecto: \$75.476 millones de pesos.
- Parque lineal Rio Fucha: Actualización de diseños e inicio de obras que incluyen la construcción de alameda.
 - Valor de la vigencia futura que financia el proyecto: \$76.383 millones de pesos.

Una vez analizada la información presentada, el CONFIS otorgó el aval fiscal a las vigencias futuras de los proyectos presentados por valor de \$539,8 mil millones, teniendo en cuenta que son compatibles con el Marco Fiscal de Mediano Plazo de la Administración Central, toda vez que su implementación no afecta los indicadores cuantitativos de las leyes 358 de 1997, 617 de 2000 y 819 de 2003.

Carrera 30 N. 25 - 90 Código Postal 111311 Pisos 1,5,8 y 13 PBX 335 8000

www.sdp.gov.co Info.: Línea 195











Por lo anterior el CONFIS Distrital determinó otorgar el aval fiscal para para adelantar los proyectos de infraestructura de la Empresa de Acueducto de Bogotá en sus componentes de obra e interventoría.

Siendo las 4:20 p m se dio por terminada la sesión.

ENRIQUE PEÑALOSA LONDOÑO Presidente CONFIS

ANDRES ORTIZ

Secretario Téchico

Aprobó: Revisó: María Alejandra Botiva León, Subsecretaría de Planeación de la Inversión – SDP. 1143 Carlos Alberto Díaz Rueda, Director de CONFIS – SDP.







